



Resisten en el Verde regresar remanentes

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Carlos Puente, coordinador de los diputados del Partido Verde, admitió que se debe retirar la enmienda que protege el registro de partidos minoritarios, pero defendió que estos puedan guardar sus remanentes y la transferencia de votos entre integrantes de una coalición.

Reiteró que por error no se eliminaron de la minuta, aprobada en fast track la madrugada del miércoles, los cambios al artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La enmienda establece que los partidos que no obtengan el 3 por ciento de la votación en las elecciones para Presidente y el Congreso, podrán mantener su registro si obtienen ese porcentaje de votos en al menos 17 entidades federativas.

“Esto no debió aparecer ahí, pero apareció por un error que reconocimos, por el cual pedimos, como Cámara de Diputados y como coalición a nuestros grupos parlamentarios en el Senado, que lo retiren. Un mea culpa, ahí

está, se va a retirar”, señaló.

Las modificaciones, dijo, también beneficiaban a todos los demás partidos.

El Verde, presumió, desde 2009 contienda con logos por separado, y ha obtenido entre 6.9 y 4.7 por ciento de la votación.

Sin embargo, Puente defendió los cambios legales que permiten a los partidos hacer “cochinitos” con sus remanentes y usarlos en procesos electorales subsecuentes.

La ley vigente establece que los partidos deben regresar sus remanentes a la Tesorería de la Federación, pero en una práctica generalizada, todos los partidos optan por gastarlos a fin de año o depositarlos en fideicomisos y evitar así el reintegro.

“¿Por qué reintegrar si sabes que es algo que se puede utilizar? Son recursos que ya te dieron y son para eso. Ayudaría mucho a los partidos a no depender de las aportaciones privadas, por ejemplo. De lo que se trata es hacerlo cada vez más transparente, más abierto a todos lo que puedes hacer y lo tienes que declarar. ¿Cuál es el problema?”, cuestionó.